

INTERALGO S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2006

Señores
Acclonistas de
INTERALGO S.A.
Presente

Para los fines pertinentes, me permito presentar a su consideración, el informe de Comisario de INTERALGO S.A., correspondiente al ejercicio enero- diciembre del 2006.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- 1.1 Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las juntas Generales, conforme constan en las respectivas actas, las mismas que han sido debidamente elaboradas y registradas.
- 1.2 La administración me ha proporcionada oportunamente la información económica-financiera y ha brindado máxima colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.3 Se deja expresa constancia que, para el cumplimiento de mis funciones y la elaboración del presente informe, se ha considerado lo establecido en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 1.4 Los libros sociales, de accionistas, de actas, expedientes, comprobantes, formularios, libros de contabilidad, archivo y más documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

2.- ASPECTOS CONTABLES

Se mantiene invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente las referencias a: registro de inversiones permanentes y temporales, reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, amortizaciones.

3.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía ha cancelado oportunamente sus obligaciones patronales, y se ha cumplido con las obligaciones sociales, fiscales y municipales.

Los formularios, comprobantes de pago, anexos y cuadros confirman el oportuno cumplimiento del Impuesto al Valor Agregado y de las retenciones en la fuente.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión y en base a la verificación y revisión de balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos requieren, el Balance General al 31 de diciembre del 2006, presenta razonablemente la posición

financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestre el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2006, de conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y la ley pertinente.

5.- ASPECTOS ECONOMICOS-FINANCIEROS

5.1. Resultados de Operación

La comercialización de telas e hilo ha bajado notablemente en el presente período, y las ventas de mercaderías están ligadas casi exclusivamente a hilo melange, por lo que ha sido necesario incursionar en el campo de la asesoría técnica de elaboración de hilos, telas y control de calidad, lo que permitió que la empresa tenga una utilidad bruta en ventas de \$82.489.59, lo que generó una utilidad en el ejercicio de \$1427.45.

La información económica comparativa que se incluye en el anexo 1 permite identificar el comportamiento de los costos y gastos.

5.2. Situación financiera:

La solvencia, liquidez y capital de trabajo, no se han visto afectados por el pago de obligaciones financieras, existió un decrecimiento de los activos y pasivos totales, con respaldo de inventarios. A causa de las utilidades del presente ejercicio, el patrimonio se ha fortalecido con relación al año anterior.

La correspondiente demostración de la composición de los activos y pasivos, índices y más relaciones contables en que se basa el presente análisis, se adjunta debidamente en los anexos 2 y 3, que forman parte integrante del presente informe.

6. RECOMENDACIÓN

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los Señores Accionistas de INTERALGO S.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006.

Muy atentamente,



DR. ROMMEL VASQUEZ
COMISARIO